

de tal vez años y años, siempre hay algo que añadir o quitar, rectificando datos, fechas, cosas, hechos, etc., conforme se van descubriendo nuevas fuentes documentales, y siendo esto así, como lo es en efecto, ¿qué de extrañar es que en nuestra investigación haya lagunas y errores? En unos cuantos meses, no muchos, de rebusco de archivo, por dar a conocer algo de lo mucho que se precisa hacer en este orden de cosas, no se podía llevar a cabo más de lo nuestro. Claro es que un trabajo de crítica más depurado sí que cabe; pero aún en ésto no puede negarse que lo realizado es harto suficiente para poner a contribución nuestra orientación en materias de crítica e Historia del Arte. De todos modos, tenemos la satisfacción de que con nuestro estudio hemos acarreado algunos materiales para emprender una obra de más importancia; y esto, francamente, es el mejor galardón a nuestra laboriosidad en pro del arte musical español.

**Felipe Rubio Piñeras.**

**Presbitera.**

*(Se continuará.)*

☞ ☞ ☞ ☞

## **Hadilla en la guerra de las Comunidades (1)**

La primera guerra que conmovió la monarquía española durante el gobierno del Rey y Emperador Carlos V, fué desgraciadamente civil.

El decidido propósito de los Reyes Católicos de ir disminuyendo poco a poco la omnipotencia de los señores y fomentar el poderío de las ciudades, para así formar sabia contraposición de ambas fuerzas, tenerlas a raya mutuamente y neutralizar los embates contra el trono; y por otra parte, el olvido de esta política nacional, sustituida por otra política extranjera, efecto de aquella absorbente dominación flamenca, constituyeron las causas primordiales, por más de que se pretenda fundarla únicamente en otras de menor importancia, suscitadas después, de aquella lucha civil conocida por el nombre de guerra de los Comuneros. ¡Contienda

(1) Consideraciones expuestas, por propia iniciativa del que suscribe, a los señores Académicos en la sesión ordinaria del 24 de Abril de 1921.

en verdad lastimosa, en la que, vertiendo su sangre los vencidos, no alcanzaron los vencedores el honor del triunfo ni los laureles de la victoria!

Elegido emperador el joven príncipe, y al convocar cortes en Castilla, con el fin de pedirles el subsidio necesario para presentarse en Alemania con el esplendor y decoro que a su dignidad convenía, ya que la ambición de los flamencos se había cebado en el tesoro del monarca, antes de reunirse aquéllas, dejóse ya notar el espíritu de discordia en las ciudades; en unas, porque el Rey iba a partir al extranjero; en otras, porque Santiago, punto designado para la reunión, no convenía a sus miras, o se oponía a sus preeminencias. De ahí que, congregadas en circunstancias tan excepcionales, y habiéndose desatado en peticiones excesivas, los diputados enviados, que no accedieron a ellas, fuesen tratados después en las ciudades como malos guardadores de sus fueros, y alguno, como Rodrigo de Tordesillas, muriese asesinado por sus convecinos los de Segovia. Pero firmó el monarca en su empeño de pasar al germano imperio, no sin que antes hubiese prometido que durante su ausencia dejarían de proveerse los destinos en los extranjeros, (1) encomendó la regencia al Cardenal Adriano, lo cual no satisfizo a los castellanos ni a los nobles, que vieron mal la autoridad puesta en manos de un flamenco, sin que tuviesen en cuenta que no por eso despojó el monarca de toda participación en el poder a sus vasallos los españoles, como lo prueba el que, poco después, fueron asociados a la Regencia el almirante Enrique, y el condestable D. Íñigo de Velasco, y los Virreinos de Aragón y de Valencia, encomendados a Juan de Lanuza y Diego de Mendoza.

Es opinión, generalmente aceptada, la de que la guerra de las Comunidades, fué una lucha a muerte entre la libertad y el despotismo, y que, sucumbiendo en ella la primera, se entronizó arrogante el segundo.

No entra en nuestro ánimo desvanecer este error, ni sería oportuno hacerlo hoy, para lo cual tendríamos que examinar el hecho bajo diferentes aspectos y deducir sus consecuencias más legítimas y palpables. Recordaros tan sólo aquel hecho consignado en las páginas de la historia de nuestras luchas intestinas, y

(1) Real cédula firmada en Coruña el 7 de Mayo de 1520. (Documentos inéditos. Tomo II, pág. 312.)

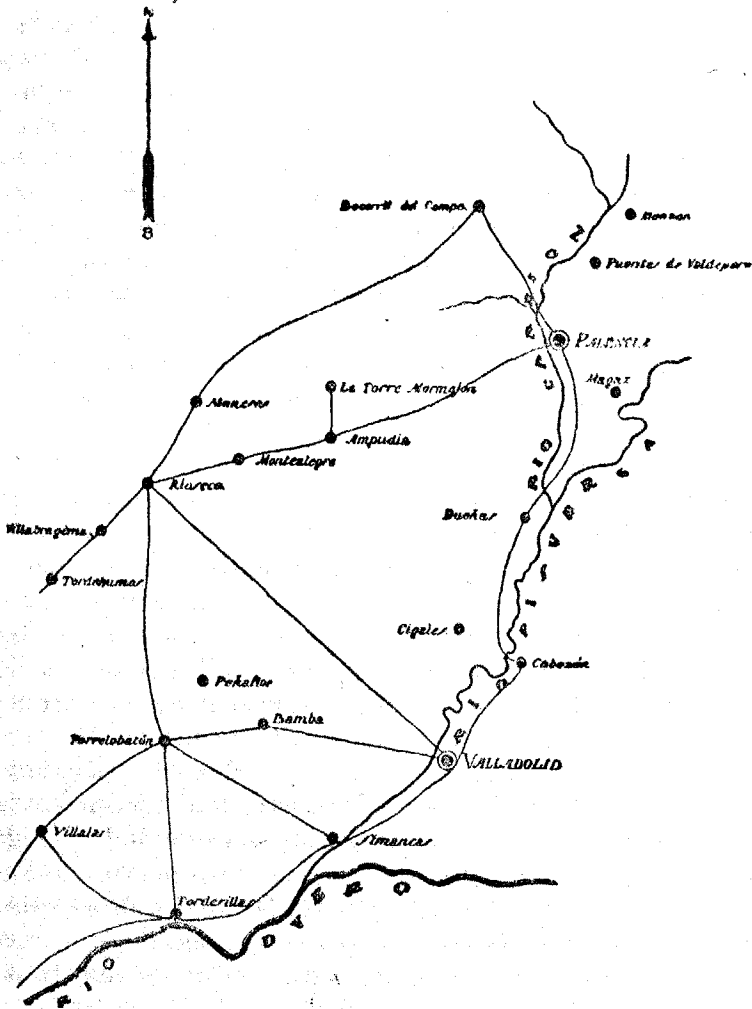
con este motivo presentaros al toledano Juan de Padilla, como el caudillo de las Comunidades de Castilla, en el que más se personificaron el espíritu caballeresco de los siglos medios y las aspiraciones, más o menos legítimas, de los personajes de aquel tiempo, debe ser nuestro objeto, el que, despojado de toda preocupación política, mejor se aviene al concepto militar, bajo el cual escribimos estas líneas.

Los ciudadanos de Toledo, que se consideraban como los custodios de los fueros de Castilla, en virtud de los privilegios particulares de que gozaban, fueron los primeros que alzaron sus pendones contra el Rey; los primeros que, invocando el nombre de *Comunidad*, de donde vino el de *Comuneros*, recorrieron las calles de la ciudad y se apoderaron del gobierno de ella. Respondieron a su eco las demás ciudades, que para dar más unidad e impulso al movimiento iniciado, enviaron sus representantes a la *Junta Santa*, celebrada en Avila, de donde salió nombrado caudillo de sus huestes, D. Juan de Padilla, Capitán nombrado de gentes de Armas en 1518, hombre de unos treinta años, de gallarda presencia, de limpia sangre, de ánimo esforzado, de sentimientos altamente cristianos, de amable condición y muy querido de su pueblo.

Abrazaron la causa de las Comunidades eclesiásticos de todas categorías, religiosos de virtud y de ciencia, hombres de letras, magnates, próceres, que, si conforme fueron dueños de la fuerza material que gustosa y espontáneamente aprontaban las ciudades confederadas, hubieran contado con un jefe hábil, colocado a la altura de las circunstancias, y capaz de haber dado una buena dirección a los acontecimientos políticos y militares que hicieron cambiar la faz del último período de aquella campaña, otra hubiera sido, seguramente, la suerte en el éxito de sus Armas.

A los primeros triunfos alcanzados en Segovia y Medina del Campo, Ronquillo y Alonso de Fonseca, que fueron enviados para apaciguar estas dos ciudades, no considerándose seguros en Castilla, huyeron a países extranjeros; y las puertas de Tordesillas, residencia de la Reina madre D.<sup>a</sup> Juana, abriéronse de par en par a Padilla para besar la mano a tan augusta señora e implorar de su buen corazón el remedio contra las injusticias de que se consideraban víctimas las ciudades. Los partidarios de la Reina fueron separados de su lado, y los contornos de Tordesillas convirtiéronse en vasto campamento, mientras que Padilla

en Valladolid, a donde acudió después con mil doscientos hombres, prendía a cuantos podía haber, deponía a los ministros de justicia, y apoderándose de los libros y sellos de la Corona, puso límites a la potestad real, enviando leyes a D. Carlos hasta Alemania. El Cardenal Adriano, testigo mudo de estas escenas, consiguió fugarse a pie y disfrazado y unirse en Medina de Rioseco



al condestable de Castilla, hombre de voluntad dura y de gran actividad, que empleaba todos sus momentos, en medio de aquellas turbaciones, en reunir gente para el servicio del Rey.

En tal situación, cuando parecía asegurado el triunfo de las Comunidades, toda Castilla alzada en su apoyo, vencidas las tropas reales, en tierra extranjera sus dos caudillos más principales, el regente y sus consejeros ocultos, suya la Reina; cuando sólo les faltaba organizar un gobierno fuerte y vigoroso, fué cuando comenzaron a sentirse los primeros síntomas contrarios a la causa popular.

El haber continuado la *Santa Junta* en Tordesillas con escasas fuerzas, y no en otra ciudad y plaza más fuerte, donde hubieran podido trasladar la Reina, y por consiguiente menos expuesta a un golpe de mano como el que luego sufrieron, el indisculpable error de no haber tomado y guarnecido Simancas, error o descuido que proporcionó a los imperiales el punto estratégico más importante sobre el Pisuerga, junto a la unión de éste con el Duero, para molestar constantemente los imperiales a los comuneros de Valladolid, incomunicarles del resto de Castilla y apoderarse de cuantos refuerzos les remitían los de Segovia, Avila y Salamanca; la supuesta enfermedad de D.<sup>a</sup> María de Pacheco, que obligó a su esposo a trasladarse a Toledo con toda la gente que de aquí había llevado, derterminación más bien debida al resentimiento que le produjera la elección de D. Pedro Girón como jefe de los comuneros y la defección de éste en Villabrájima, fueron causas más que suficientes de aquella manifiesta decadencia iniciada en fines de 1520 y que veremos consumarse poco después.

De nada sirvió que Girón, con más de diez mil infantes y ochocientos caballos se apoderase de Tordehumos, si dispuestas sus tropas en batalla varias veces frente a Ríoseco, plaza abierta donde se hallaba el conde de Haro con fuerzas inferiores a las suyas, tuvo al fin que retirarse desairado a Villabrájima, permitiendo, por el contrario, que aquél, con parte de sus huestes, se dirigiese a Tordesillas, entrase en ella a saco y se apoderase de la Reina. ¡Así terminaba aquel año tan glorioso para los españoles en el imperio mejicano y en los confines de la América meridional, en donde florecieron los nombres de Magallanes y Elcano; entre llantos y miserias, rastro doloroso que iban dejando tras sí, teñido en sangre, unas y otras huestes enemigas!

Exasperados los comuneros por los continuos ataques que su-

frieron de los imperiales, pidieron que fuese cortado el puente de Simancas por donde éstos se comunicaban con la izquierda del Pisuerga, para molestar continuamente a Valladolid. Salió Girón de esta ciudad para ejecutarlo; pero no sabiendo o no queriendo hacerlo, que ésto sería lo más probable, echándose el disfraz de comunero al hombro, se pasó al enemigo. Lo cual, sabido por Padilla en Toledo, reuniendo un gran refuerzo de gente, se dirigió a Medina del Campo, y entró después en Valladolid en medio del mayor entusiasmo, sin que Haro se atreviese a salirle al encuentro. La tumultuosa proclamación de Padilla como jefe de las huestes populares, hecha de nuevo en aquella ciudad, contra el parecer de los procuradores, que quisieron investir con dicho cargo a su presidente D. Pedro Laso de la Vega, de mayor capacidad que Padilla, y la elección del obispo de Zamora para compañero en el consejo, determinación poco meditada, aun cuando fuese inspirada por la anterior experiencia, bastó para que, aterrados los nobles y desconfiando vencer por las armas, recurriesen a negociaciones de concordia, que Padilla rechazó siempre con altanera valentía. Y lo que antes hiciera Haro con los refuerzos que las ciudades destinaban a los comuneros, lo propio hicieron éstos con los que esperaban los imperiales, sorprendiendo el mismo Padilla en Cigales un considerable refuerzo de tropas y apoderándose de todo él en medio del mayor espanto y confusión.

Ampudia y Torre-Mormojón, del señorío de Campos, pertenecientes al de Salvatierra, que vivía también enemistado con el Condestable, pero cuyas villas estaban en poder de éste, ofrecíanle a Padilla una de esas combinaciones que, oportunamente aprovechadas en la guerra, proporcioan y aceleran el triunfo definitivo sobre el enemigo. Resonaban al mismo tiempo la artillería del caballero toledano frente al castillo de Mormojón, (1), y la del Obispo Acuña contra el de Ampudia, (2). Pues bien; con la fuerza moral que prestó a los comuneros la restitución de estas dos fortalezas, juntamente con el apoyo que sin duda les hubiera ofrecido el Conde de Salvatierra en Burgos, obligado a ellos por grati-

(1) Vigía y estrella guerrera de toda la tierra de Campos, que, apesar de su arrogante aspecto, del carácter de monumento nacional que ostentaba y de su interesante historia, fué casi totalmente destruido en 1874.

(2) Que aún se conserva con sus cuatro torreones cuadrados, torre del homenaje y doble recinto, formando un conjunto severo e imponente.

tud y convicción, ¿no hubiera sido fácil la adquisición de esta ciudad, de haber dirigido sus huestes unos y otro en combinación contra la residencia del Condestable? Dáblele a éste qué hacer, por fuera, los pueblos de las merindades, y por dentro los alborotos producidos por los despachos recibidos del Emperador, otorgando a los burgaleses una mínima parte de los derechos y esenciones que ellos, y el Condestable en su nombre, habían pedido y bajo cuya condición se había sometido a la obediencia real. Pero despreciada esta ocasión, con que tan favorables circunstancias les brindara a emprender aquella empresa, se limitaron a enviar al Obispo Acuña, quien no tardó en retirarse ante las murallas de Burgos, para probar mejor fortuna en Torquemada, Magaz, Fuentes de Valdepero, cuyo alcázar y fortísimo castillo, defendido por mujeres, tomó, entregando el pueblo al saqueo (1), Mouzón (2) y Carrión de los Condes, y volverse a Valladolid, «hecho un rey y un papa», según expresión de Sandoval.

Todo era vagar por aquellos campos de Castilla y combatir denodadamente contra plazas y castillos, pero sin sujeción a un plan de campaña determinado, y sí concibieron el único indicado, al punto que habían llegado las cosas, el de coordinar todas sus energías para dirigirlas contra la línea del Duero, cuya importancia de continuo reclamaba su atención por ser la línea verdaderamente extratáctica, y la del Pisuerga que, con el Carrión hubiera comunicado las huestes imperiales al mando de Haro, con las que su padre el Condestable capitaneaba en Burgos, en vez de llevarlo a la práctica con aquella firmeza que aconsejan las buenas dotes de mando, malogró un tiempo precioso en Valladolid entretenido en negociaciones que, al fin y al cabo, había de rechazar.

Solicitáronle, en efecto, los nobles y ofreciéronle grandes partidos para que abandonase la causa de las ciudades, encaminándose por repuesta contra Torrelobatón, villa del señorío del Almirante, la más fuerte y mejor defendida de los imperiales, tomándola a viva fuerza y cayendo prisionera su guarnición. Suyos Valla-

(1) Propiedad hoy del Duque de Alba; comenzó a ser derribado no hace mucho tiempo; pero las protestas enérgicas del pueblo y de la Comisión de Monumentos de Palencia lograron suspender el derribo de tan notable monumento, y que éste fuese declarado nacional.

(2) Cabeza de los estados de Ausúrez, cuyo castillo, de los dos que poseía, permanece todavía en pie.

dolid, Torremormojón y Ampudia; unidos a su causa Dueñas y Palencia; con soldados tan intrépidos y un jefe tan brioso como Padilla, con el prestigio que le había dado su triunfo reciente, consternados como se hallaban los regentes y los nobles y sin fuerzas suficientes para presentarles batalla.... un paso más, y Ríoseco y Tordesillas, plazas abiertas, hubieran sucumbido, y el pendón de las Comunidades, probablemente, hubiera tremolado victoriosa en Simancas.

Dormido ahora y como encantado Padilla en Torrelobatón; sorprendida otra vez su buena fe con nuevas treguas, que ningún otro resaltado habían de dar que el abandonar sus banderas muchos de sus soldados y el de las escenas ocurridas en Bamba, donde, al tratarse de prorrogar un armisticio por ocho días, se le alborotaron los soldados. amenazáronle de muerte, viéndose obligado a volver a uña de caballo a su Torrelobatón; lejos de aprovecharse de aquellos instantes supremos, no llegó a evitar que el Condestable D. Íñigo de Velasco, al frente de cuatro mil infantes, quinientos hombres de armas, alguna caballería ligera y cuatro piezas de artillería, se encaminase desde Burgos a Ríoseco, para darse la mano con los grandes y gentes de Tordesillas y caer de concierto sobre él, como así lo hicieron poco después.

Cierto que, a fin de oponerse a ello, mandó a D. Juan de Figueroa a cerrarle el paso en Becerril de Campos, donde dicho Figueroa fué derrotado y hecho prisionero; mas acababa de alentarles el valor con que Meneses, lugar desguarnecido, próximo a Ríoseco, se había levantado a su favor, resistiendo y rechazando denodadamente al Obispo de Osma, D. Alonso Enrique, hermano del Almirante, que le embistió con tres mil infantes y cincuenta caballos, y tuvo que retirarse a Ríoseco. Pues a pesar de esto, Padilla, de acuerdo con la Junta, determinó concentrar todas sus fuerzas en Torrelobatón, para desde allí trasladarse a Toro, donde había de recibir los refuerzos que esperaba de León, Salamanca y Zamora, prestándose con ello a ser estrechado por los imperiales, quienes, acto seguido, y obedeciendo órdenes del Regente, se movieron del modo siguiente: El 19 de Abril, el Condestable y su hijo el Conde de Haro, desde Ríoseco vinieron a situarse en Peñafior, donde impidieron la llegada de los refuerzos que Padilla esperaba de Dueñas y Palencia. El 21, domingo, por la mañana, parte de la gente de Tordesillas con el Almirante hicieron lo propio, quedando en este último punto, con la Reina, el Car-



denal y el Marqués de Denia, previos los reparos hechos para su defensa. En Simancas quedaba el Conde de Oñate embarazando a los de Valladolid y estorbándoles en viasen socorros a los comuneros.

En tan comprometida situación, Padilla, que no supo aprovechar a tiempo las ventajas de una posición central que le hubiera permitido dirigir la ofensiva por líneas interiores divergentes, toda vez que disponía de fuerzas superiores a las del enemigo, se encontró con que, al tomar la defensiva en su retirada hacia Villalar, perdió toda iniciativa para operar por líneas exteriores, también divergentes, en peligro de verse aconchado sobre el Duero; y en contraposición a las más elementales reglas del arte militar, con el enemigo cerca, muy cerca, a retaguardia y flancos, decidió por retirarse con todas sus fuerzas por una sola línea, la que de Torrelobatón conduce a Villalar, consumando con tan equivocada decisión su completa derrota.

Antes del amanecer del día 23, y con el mayor sigilo, emprendió la marcha, llevando en primer término la infantería, la artillería en el centro y a retaguardia la caballería con su jefe. Haro, noticioso de su salida, le siguió la pista con sus dos mil jinetes, entre los cuales iba la flor de la nobleza castellana, y, ya en marcha los imperiales, hubo de suscitarse diversos pareceres sobre si había de darse o no la batalla, opinando algunos que bastaba con obligarles a huir, sin arriesgar una batalla, dado que la infantería de los comuneros era superior en número y la del condestable iba rezagada y cansada.

Pudo más el parecer del Marqués de Astorga y del Conde de Alba, y, por fin, fuéronles apretando y envolviéndolo, sobre todo por la caballería imperial; próximos ya a Villalar, pueblo situado sobre la meseta de una colina lindante con el camino de Toro, cuando más arreciaban el agua y el viento, fué sorprendido Padilla por el frente y por los flancos, produciéndose en sus huestes tal espanto, que ni tiempo dió para ordenarlas y dar la batalla. A los primeros disparos de la artillería comenzó el desaliento en los comuneros, que en desorden se apresuraban por ganar el pueblo, incluso el jefe de la artillería, llamado Saldaña, natural de Toledo, que sabía bien poco de este oficio, dejándola embarrancada en los barbechos. Los soldados se arrancaban del pecho la cruz roja, distintivo de los comuneros, y Padilla, que recorría inútilmente sus filas, animando a los suyos, exclamando: «no per-

mita Dios que digan en Toledo ni en Valladolid las mujeres que traje a sus hijos y esposos a la matanza y que después me salvé huyendo», seguido de sus cinco escuderos, arremetía abriéndose paso por medio de un escuadrón de lanceros; embistió al Conde de Benavente y dió con su propio brazo en tierra con D. Pedro de Bazán. Mas en aquel momento le descargó D. Pedro de la Cueva una profunda cuchillada en una corva y cayó prisionero. Cien hombres quedaron tendidos en el campo, unos cuatrocientos fueron heridos y mil prisioneros, entre éstos Bravo, jefe de los de Segovia, y Maldonado, de los de Salamanca. Llevados y encerrados aquella noche en el castillo de Villalba, fueron decapitados los tres al día siguiente, 24, en Villalar.

Dada la situación de unas y otras fuerzas enemigas, el encuentro presentábase inminente; pero no era dable suponer que soldados, tantas veces valerosos, mandados por caudillos esclarecidos, soldados que no temblaron ante el hierro y el fuego en Segovia, Medina del Campo y otros muchos encuentros, huyesen a la desvandada en Villalar a los primeros disparos de la artillería enemiga.

No le sorprenderá, sin embargo, al que sepa que una de las funciones que más inmediatamente influyen sobre el éxito de los combates es, marchar en la disposición más adecuada para no ser sorprendidas las tropas ni desorganizadas sus fracciones al pasar del orden de marcha al orden de batalla. La historia militar de todas las épocas nos demuestra, que cuantas fuerzas han marchado próximas al enemigo, sin las garantías suficientes para disponerlas al combate, o para esquivarle en su caso, han sufrido completa derrota al ser sorprendidas. Que Padilla no exploró al conducir las suyas a Villalar, no cabe duda. Que también prescindió de aquel orden de marcha, ya adoptado por aquel tiempo, para la seguridad de los ejércitos, las crónicas de aquella campaña nos dan testimonio de ello.

Concluyamos afirmando, por consiguiente, que aquella triste jornada, más que con el nombre de batalla, conocida con el de la *rota de Villalar*, terminó por demostrarnos que si D. Juan de Padilla no pudo figurar por sus dotes militares entre aquella legión de ingenios, nacidos al calor del renacimiento militar que comenzaba a dar sus frutos; tanto que ni siquiera nos sería permitido colocar su nombre al nivel de los de Espoz y Mina, del Empezinado, Palarea, Amor y tantos otros de nuestra guerra de la

y Ermita de la Virgen de la Estrella, por el lado NE. y por otra fila de moradas construidas al pie del cerro y muro denominado del Azor y de Santo Domingo el Real.

En su extremo de occidente comunicaba el *Paseo* con la plazuela de la Merced y la calle Real de Cambrón, por medio de la travesía de la Granja, como hoy se efectúa; pero contaba con otra calle—cuyos edificios desaparecieron hace más de medio siglo—y conocido por *callejón de los Abades*, porque abierta al pie del Palacio de la Dirección—o *de los Vargas*—y del *Cuartel de Tercios*—hoy *Manicomio*—iba a terminar frente por frente de la torre de la muralla de Cambrón, llamada *Torre de los Abades*.

El *callejón de los Abades* daba a las puertas falsas de la Merced, dicen documentos que mencionamos en nuestro *Nomenclátor Etimológico de las calles, plazas, etc.*, de la ciudad de Toledo.

Quedaba, pues, en centurias pretéritas, el llamado entonces *Mirador de la Granja*, sin más acceso u entrada que la de la travesía del mismo nombre, formada por el derruido Convento de la Merced, hoy Palacio de la Diputación Provincial, y por el referido Palacio-Casa de los Vargas, cuyas ruinas pertenecen al presente al Sr. Marqués de la Torreilla.

Desde este *Mirador* disparaba sus piezas de artillería Pedro Sarmiento, durante una revuelta efectuada contra el Rey D. Juan el Segundo, diciendo: «*Tómate allá esa naranja que te envían de la Granja*».

## II

Esbozadas la situación, edificios e historia de *La Granja*, ligeramente, réstanos el indicar los más radicales cambios que en nuestros días hanse operado en la misma y los objetos descubiertos.

Tan ameno *Paseo-Mirador* ha sido ensanchado y levantado en su nivel, dando comienzo estas reformas en 1884 al demoler el Convento de la Merced para edificar en su emplazamiento el actual Palacio de la Diputación Provincial, y en parte de sus viejas cimentaciones se hallaron restos de un santuario visigodo y monedas del mismo imperio con alguna del bajo imperio romano, todas de oro, que adquirió el c.º unto numismático de Toledo D. Braulio García, en cuya colección aún las conserva su familia heredera.

Bien pudo ser el indicado *oratorio visigodo* uno de tantos como los grandes hacendados de aquella edad tenían en sus posesiones, habiéndole edificado aquí junto a la misma muralla que corría hacia el occidente hasta enlazar con la puerta Ramínea o de las Cambroneras — hoy de Cambrón —: costumbre romano-cristiana seguida por los visigodos y los cristianos del principio de la reconquista, como consigna el *Código Teodosiano* y puede verse en la obra de Fustel de Coulanges, *Histoire des Institutions politiques de l'ancienne France*, París, 1889.

Desde la enunciada fecha paulatinamente se ha ido agrandando y nivelando en su parte más alta y occidental y en su cuesta, merced al acarreo y vertido de escombros de las obras ciudadanas; acarreo ya suspendido por las autoridades locales, para no perjudicar la seguridad del lienzo de muralla y torres almenadas que el paseo tiene al pie.

En Marzo de 1884 se halló entre las ruinas de la Merced una lápida de mármol blanco que decía: «*Aquí está sepultado el noble caballero Hernan Pez de Guzman. Falleció a XXIX días de Julio de DXXX años y Doña María de Capata su muger*». Se refiere a 1530.

En donde más ha sido elevado su nivel desde el siglo XV, es en su extremo bajo y oriental, en el que se abrió comunicación con el Arrabal de Santiago en el pasado siglo, como apuntado queda.

Con motivo de construir junto a las casas existentes en aquel lugar, otra nueva, próxima a la finca *La Granja o Jardín*, el dueño de aquel terreno (por concesión municipal), Sr. D. Joaquín Maraños, ha hecho desescombrar el terreno adjunto a otro *Jardín* suyo más moderno de aquel predio, y entre los escombros retirados para cimentar han ido apareciendo de arriba abajo *monedas* de cobre y plata del reinado de D.<sup>a</sup> Isabel II; *botones* de los ponchos militares de aquel tiempo; *medallas* militares del tiempo de la Guerra de la Independencia—en cobre—; *monedas* de los monarcas todos de la Casa de Borbón—en cobre, y media peseta de Felipe V—; *monedas* de Felipe II, del III y del IV—en cobre—; ejemplares de *cerámica* variados, como *azulejos* policromados de relieve, mudéjares y del renacimiento, otros lisos, y en azul las decoraciones de su esmalte, algunos de ellos fragmentados, y *catinos*, *jarros*, *jicaras*, *tazones* y *platos* de formas y dimensiones diversas de las centurias XV y XVI, con pájaros, flores y roedo-

res, y un escudo blasonado del Conde de Arcos, revueltos entre el escombros y juntamente con trozos de otros cacharros toledanos también y esmaltados de color *amarillo* oro viejo, de los que aquí se labraban en los precitados siglos. Un fragmento con esmalte blanco e inscripción árabe, toledano de factura, apareció también, raro en verdad (1).

De *vasos de vidrio* de la misma época salieron asimismo gran número de fragmentos, y algún que otro pedazo de *tíbor* y *catino* —para sangría— de reflejos metálicos.

En el fondo, a los cinco metros del piso actual, aparecieron *cimentaciones* de antiguas casas, un *manantial* de agua filtrada desde la base de la muralla del Azor, y al exterior de los indicados cimientos, una *sepultura* con su *momia humana* dentro, desmoronada.

Todos y cada uno de estos hallazgos nos patentizan desde qué tiempo ha venido vertiéndose escombros en aquel paraje, y cómo debido a este relleno se niveló el piso de la parte baja de *La Granja*, con la calle Real del Arrabal mencionada; la que a su vez fué alzada para disminuir la pendiente que existía desde la Ermita de la Virgen de la Estrella y bajada de la Antequeruela hasta las Herrerías y puerta del Sol.

### III

Tal fué y es *La Granja*, paseo-cuesta y delicioso *Mirador* que domina las vegas de oriente y occidente con sus árboles y revueltas del Tajo, con sus casas de labor y su Fábrica Nacional de Armas Blancas, con sus ruinas romanas y cementerios de las tres razas—hebreo, musulímica y cristiana—y parte de los celebrados *Cerro de las Utrillas*, mas los barrios del Arrabal y Covachuelas.

Juan de Moraleda y Esteban,  
Numerario.



(1) Hoy depositados en el Museo Arqueológico toledano.

# ÍNDICE DEL TOMO III

Año IV

	Páginas.
<i>Dos palabras.</i> —Sr. D. Manuel Tovar Condé.—Ilmo. Sr. D. Rafael Ramírez de Arellano y Díaz de Morales.—Adolfo Aragonés.....	1
<i>Don Alfonso X el Sabio.</i> —Juan Moraleda.....	5
<i>Examen crítico del reinado de Alfonso X el Sabio.</i> —Teodoro de San Román.....	16
<i>Conquista de Lorca por Alfonso el Sabio.</i> —Francisco Escobar.....	35
<i>Monasterio de Santo Domingo el Real.</i> — <i>Historia y Heráldica.</i> —Verardo García Rey.....	43
<i>Poesías inéditas del Doctor Alonso Ortiz de la Fuente.</i> —P. Fray Gerardo de San Juan de la Cruz. C. D.....	81
INFORMES.— <i>Salvador García Dacarrete.</i> — <i>Gredos.</i> —Teodoro de San Román.....	105
<i>Conde de Cedillo.</i> — <i>El Cardenal Cisneros, Gobernador del Reino.</i> —Hilario González.....	108
<i>Sobre un documento interesante.</i> —Hilario González.....	121
<i>La capilla del Rey Don Sancho *el Bravo, y los Cenotafios Reales en la Catedral de Toledo.</i> —Verardo García Rey.....	129
<i>Música y músicos toledanos.</i> —Felipe Rubio Piqueras.....	148
<i>El autor de la primera zarzuela en Toledo.</i> —Juan Moraleda.....	177
MISCELÁNEA.— <i>El historiador Pedro de Alcocer.</i> —V. G. R.— <i>Santa Teresa de Jesús y Esteban de Garibay.</i> —V. G. R.— <i>Incendio en Zocodover, ocurrido el año 1589.</i> —F. de B. S. R.— <i>Lista de los tributos que los vecinos de Ajofrín (Toledo) pagaban a la Iglesia de Toledo.</i> —J. M. E.....	179
<i>Santa Teresa y Toledo.</i> —José María Campoy.....	185
<i>Música y músicos toledanos (continuación).</i> —Felipe Rubio Piqueras..	191
<i>Padilla en la guerra de las Comunidades.</i> —Hilario González.....	235
<i>La Granja.</i> —Juan Moraleda.....	245

Independencia; podemos y debemos consignar, sin embargo, que fué un nobilísimo castellano, un consecuente político, un valiente soldado y, sobre todo esto, un ferviente cristiano, que entregó su cuello al verdugo, levantando los ojos al cielo exclamando: *Domine, non secundum peccata nostra facias nobis.*

Hilario González,

Numerario.

⌘ ⌘ ⌘ ⌘

# LA GRANJA

## I

El *Paseo* que en la ciudad de Toledo se conoce con este nombre, hállase situado al N. y al pie de la antigua muralla romana, de la que aún quedan vestigios delante y en la parte baja de las viejas casas que forman el Convento de Santo Domingo *el Real*, teniendo al norte otro lienzo de muralla torreado y almenado que lo limita.

Tomó nombre el indicado lugar de recreo en la edad media de un hermoso y frondoso *Jardín*, que acaso próceres islamitas instalaron en una no extensa explanada contigua a la moruna puerta de Visagra primitiva y a los lienzos de muralla y torres mahometanas construídas sobre las que Wamba hiciera elevar en su tiempo; *jardín* que perduró efectuada la *reconquista* y con propietarios diversos, llegando, aunque sin su ostentación grandiosa de lejanos días hasta los nuestros, en que todavía conserva y luce su *f fuente*—en el centro—de traza morisca en su pilón, *taza* y *surtidor*. Su nombre primitivo fué *Degana*, que significa *Prédio*, *Heredad*, *Granja*.

El *Paseo de la Granja* ha cambiado de aspecto, de altura y de extensión en el correr de los siglos: y buenas pruebas son de ello las noticias que vamos a consignar.

Hasta los principios del siglo décimonono sólo tuvo comunicación con la calle Real del Arrabal de Santiago; pues los edificios la cerraban por su extremo occidental, quedando abierta para el tránsito la *calle de la Granja*, formada de conglomerado de casas adosadas al Hospital de la Cofradía de Santiago el Mayor